



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2017-26445642-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DE SAN LUIS

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010 y el Expediente N° EX-2017-26445642-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, según lo aprobado por Ordenanzas del Consejo Superior N° 34/17, N° 28/18.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que la Resolución Ministerial N° 51/10 estableció el procedimiento a aplicar para los proyectos de carrera de posgrado, requiriéndose la recomendación favorable de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA para el otorgamiento del reconocimiento oficial provisorio por parte de este Ministerio.

Que en su Sesión N° 497 del 17 de diciembre de 2018, la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, dictaminó favorablemente al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, el que caducará de pleno derecho si la institución no solicitara la acreditación de la carrera con posterioridad al cumplimiento del primer ciclo de las actividades académicas del proyecto o, si la solicitara y no la obtuviera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por los Actos Resolutivos ya mencionados, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y contando con la recomendación favorable por parte del organismo acreditador, corresponde otorgar el

reconocimiento oficial provisorio al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 9) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, perteneciente a la carrera de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA a dictarse bajo la modalidad presencial, según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2020-13180694-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- El reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional caducarán si la institución no obtuviese la acreditación en la primera convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA con posterioridad al cumplimiento del primer ciclo de las actividades académicas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

TÍTULO: ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA

Requisitos de Ingreso:

La especialización, si bien tiene mayoritariamente un enfoque jurídico, está destinada a graduados universitarios de las disciplinas jurídicas, sociales y humanas. Por ello, podrán ingresar a la especialización graduados de carreras universitarias de grado vinculadas a esas disciplinas o graduados de carreras de nivel superior no universitario de al menos 4 años de duración, cuando sus antecedentes acrediten que han desarrollado actividades laborales y/o académicas en áreas o temáticas afines al perfil de la de la Carrera. La evaluación de la pertinencia del título será efectuada por el Comité Académico.

El Comité Académico decidirá sobre las situaciones excepcionales de acuerdo con la normativa vigente.

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	---------------------	-------------------	------

CURSOS OBLIGATORIOS

1	Historia y vigencia de los derechos humanos	Semestral	30	Presencial	
2	Actualidad Latinoamericana e internacional en derechos humanos	Semestral	20	Presencial	
3	Democracia, vulnerabilidad y acceso a la justicia	Semestral	30	Presencial	
4	Exigibilidad de derechos humanos	Semestral	20	Presencial	
5	Garantías y procesos constitucionales de los derechos humanos	Semestral	20	Presencial	
6	Derecho penal y acceso a la justicia	Semestral	25	Presencial	
7	El derecho privado como derecho de la persona	Semestral	25	Presencial	
	Derecho ambiental y acceso a la				

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
8	justicia	Semestral	20	Presencial	
9	Paradigmas, principios e instituciones del acceso a la justicia	Semestral	40	Presencial	
10	Metodología de la investigación socio-jurídica	Semestral	20	Presencial	

TALLERES OBLIGATORIOS

11	Taller integrador	Semestral	20	Presencial	
12	Taller de trabajo final	Semestral	30	Presencial	

	SEMINARIOS OPTATIVOS	Semestral	80	Presencial	
	TUTORIAS	---	30	Presencial	

SEMINARIOS OPTATIVOS

	Herramientas jurídicas de protección de la vulnerabilidad en el derecho privado patrimonial	---	40	Presencial	
	Derecho de las familias y acceso a la justicia en el derecho nacional e internacional	---	40	Presencial	
	El trabajo humano y el acceso a la justicia en el derecho laboral y sindical	---	40	Presencial	
	Derecho internacional de los derechos humanos y problemas de acceso a la justicia	---	20	Presencial	
	Acceso a la salud	---	20	Presencial	
	Democracia de los derechos	---	20	Presencial	
	Derechos humanos desde una perspectiva de género	---	20	Presencial	
	La cuestión juvenil desde las ciencias sociales	---	20	Presencial	
	Educación social y construcción de ciudadanía	---	20	Presencial	
	Antropología, derechos y políticas. Miradas hacia la intervención	---	20	Presencial	
	Los derechos humanos entre el análisis y la interpretación: comprender y justificar	---	20	Presencial	
	La vida cotidiana las ciencias sociales	---	20	Presencial	
	Michel Foucault: las ciencias sociales y las instituciones	---	30	Presencial	
	Derecho penal y género	---	20	Presencial	
	Análisis y perspectiva de las políticas sociales del Estado y la				

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	sociedad civil para la infancia y la juventud, desde la perspectiva de los derechos	---	20	Presencial	
	Acceso a la justicia del administrado	---	20	Presencial	
	Problemas actuales de derecho penal. Migración. Narcotráfico	---	20	Presencial	
	Las víctimas en el proceso penal y la defensa pública	---	20	Presencial	
	Políticas sociales, ciudadanía y clientelismo	---	20	Presencial	
	Discapacidad y Derechos Humanos	---	40	Presencial	
	Derecho accesible y tecnología en la Justicia	---	20	Presencial	
	Participación ciudadana y organizaciones de la sociedad civil	---	20	Presencial	
	Dinámicas Institucionales y Empoderamiento	---	20	Presencial	

TÍTULO: ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA

CARGA HORARIA TOTAL: 410 HORAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-26445642- -APN-DAC#CONEAU-UNIV NAC DE SAN LUIS - ESP EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA-PLAN DE ESTUDIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.